



Oficio No. 799
Exp. 7.0

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diputada Angélica Casillas Martínez
Presidenta del Congreso del Estado
P r e s e n t e.


En reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día de hoy se dio cuenta con la certificación levantada por el Secretario General del Congreso, con motivo de la reunión programada para el día 26 de septiembre, en los términos del artículo 94 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Asimismo, le comunicamos que se justificaron las inasistencias para la reunión programada en la fecha mencionada, de los diputados Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Juan José Álvarez Brunel, quienes presentaron sus justificantes, previo a dicha reunión, como quedó asentado en la certificación de referencia; así como de la inasistencia de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, de quien se presentó el justificante respectivo con posterioridad a la certificación, en los términos del artículo 28 del mismo ordenamiento legal.

De lo anterior, se instruyó su incorporación en la minuta que se levante con motivo de la reunión celebrada en esta fecha.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 3 de octubre de 2017
La Comisión de Justicia


Arcelia María González González
Diputada Presidenta


María Beatriz Hernández Cruz
Diputada Secretaria